

AMMCO S. A.

Guayaquil, 15 de marzo de 2019

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de AMMCO S. A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018:

1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

2.- En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse;

3.- A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico 2018:

- Los ingresos de la compañía ascienden a US\$417.162.11 y se originan en las ventas de proyectos de iluminación, productos, servicios postventas, y servicios varios.

- Los costos y gastos totalizan US\$369.022.44. El costo de ventas US\$295.739.26 (80.14%), los gastos administrativos US\$71.979.69 (19.51%) y las depreciaciones, gastos financieros y otros egresos US\$1.303.49 (0.35%).

- El ejercicio registró utilidades antes de impuestos y participación empleados por US\$48.139.67, deducidos la participación de empleados por US\$7.220.95 y la provisión para el pago del impuesto a la renta por US\$9.475.63, las utilidades a distribuir son de US\$31.443.09.

4.- Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



JUAN XAVIER CORDOVEZ ROSALES

Gerente General